



REGISTRO	
<small>FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES -AL-ZAMARA-</small>	
Entrada <input checked="" type="checkbox"/> Interno <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/>	
Fecha 04/07/05	Número 4.057
Área PREGUP. PARTICI.	

C/ MOTRIL s/n
Junto Colegio ALBOLAFIA
14013 - CORDOBA

C/ Priego de Córdoba, s/n
(Antigua Escuela de Magisterio)
SECTOR SUR-CORDOBA

SECTOR SUR

Breve historia y situación

El barrio empezó a planificarse en los años 1.950-1.955, y su construcción a partir de 1.956.

Varias fueron las administraciones, patronatos, empresas que han construido:

El Patronato de Huertos Familiares 2.000 viviendas, el que más ha edificado, la mayoría, 1.020, con acceso diferido a la propiedad (50 años). El resto los pasó a propiedad a los 15 años de su construcción, hoy le quedan 500 en C/ Torremolinos y unas 150 en el barrio "La Guita".

Otras entidades constructoras han sido: La Obra Sindical del Hogar, Monte de Piedad-CAJASUR, Ayuntamiento, Ministerio de la vivienda, CICUSA, Banco Bilbao.

EL BARRIO TIENE ALREDEDOR DE 20.000 Habitantes.

En un principio se edificaron las viviendas y el asfaltado de 6 calles con sus acerados, el resto todo terrizo y con escasa o nula iluminación. Había 2 colegios y 1 guardería.

En los años 1.970 se construyeron varios colegios más y la Escuela de Magisterio, (cambiada hace 3 años a otro lugar, fuera del barrio).

En el año 1.973 se crea la A. de Vecinos "LA UNIDAD" para dar respuesta a todas estas carencias y aportar nuestro grano de arena a la consecución de la democracia.

Es a partir de 1.979, con la constitución de los ayuntamiento democráticos, cuando el barrio empieza a cambiar urbanísticamente y a conseguir equipamientos sociales y culturales.

EQUIPAMIENTOS EXISTENTES:

- 2 I.E.S.: Guadalquivir y Averroes.
- 6 Colegios de primaria: Albolafia, Jerónimo Luis de Cabrera, Andalucía, San Fernando, San Juan de la Cruz, Córdoba (concertado).
- 2 Guarderías – parvularios: Azahara y San José.
- 2 Centros de la tercera edad: 1 público y otro privado.
- Instalaciones deportivas C/ Marbella: campo de fútbol y piscina.
- 1 Centro Cívico Municipal (C/ Motril) y 1 anexo (antigua E. Magisterio)
- 1 Centro Educación de Adultos. C/Huelva.
- Oficina de Correos y Telégrafos.
- Casa de la CIUDADANÍA (1 planta antigua E. Magisterio)
- 3 Parroquias católicas.
- Sede central de UGT.
- 5 Peñas.
- 1 Asociación deportiva.
- 1 Mercado Municipal.
- Mercadillo 2 días a la semana.
- Oficina técnica del Área de Rehabilitación Integral San Martín de Porres.



C/ MOTRIL s/n
Junto Colegio ALBOLAFIA
14013 – CORDOBA

C/ Priego de Córdoba, s/n
(Antigua Escuela de Magisterio)
SECTOR SUR-CORDOBA

PLAN DE BARRIO **SECTOR SUR**

EL BARRIO QUE QUEREMOS...

OBJETIVOS: Conseguir un barrio mejor urbanizado, con más y mejores equipamientos sociales, culturales, educativos y deportivos.
Más humano, participativo, solidario y más seguro, y que los vecinos/as seamos los protagonistas de nuestros logros y avances.

PARA CONSEGUIRLO ES NECESARIO...

1.- **URBANISMO:** (Gerencia y VIMCORSA)

- a. **Área de Rehabilitación San Martín de Porres:**
 - Puesta en marcha del SS-7, C/ Torremolinos.
 - Clarificar los equipamientos sociales y deportivos:
 - Reubicación de los actuales.
 - Creación de los nuevos.
 - Concreción y darle un **impulso definitivo al Programa Social, Educativo y Laboral** (pieza clave de una Rehabilitación Integral).
(Todo lo anterior corresponde al Ayuntamiento)
 - Exigir y hacer seguimiento de la Rehabilitación de los bloques y colocación de ascensores en los 96 bloques (se empieza en Septiembre)
(Esta parte corresponde a la Junta de Andalucía).
- b. **Plaza de Andalucía, Avda. de Granada y carretera de Castro... hasta rotonda:**
 - Hacer seguimiento y que se cumplan los plazos previstos (16 meses).
 - Que la rotonda de Plaza de Andalucía (**el interior**) **se incluya** en este proyecto.
 - Incluir **también** los espacios laterales delante de los bloques y **el espacio peatonal** que une a la C/ Jaén (lateral de la Guardería).
- c. Redactar el Proyecto **completo de Avda. de Cádiz.**
- d. Retomar e incluir proyecto Plaza de "La Unidad" (existe un anteproyecto, en Gerencia).
- e. **BARRIO "LA GUITA":** (VIMCORSA)
 - Exigir al Ayuntamiento que cumpla su promesa.
 - Exigir a Huertos Familiares una aportación **mayor** que la que ha dicho.
 - Exigir un estudio completo para rehabilitar los bloques y viviendas por dentro.

2.- **INFRAESTRUCTURAS:**

- a. **URBANIZACIÓN:**
 - Urbanizar (terminar) los espacios que no se hicieron en Espaldas a Escuela de Magisterio con C/ Úbeda.
 - Urbanizar espacios Grupo MANUEL SAGRADO: entre C/ Jerez, C/ Loja, C/ Algeciras y Plaza del Mediodía.

- Urbanizar espacio entre C/ Huelva y C/ Cabra.
 - Urbanizar espacio entre Bloques EL CARACOL, entre Avda. de Cádiz y C/ Huelva.
- b. ACERADOS:**
- C/ Úbeda, C/ Jerez, C/ Huelva, C/ Puente Genil y C/ Jaén (parte).
- c. ASFALTADO:**
- C/ Moriles y desde C/ Puente Genil a confluencia de C/ Marbella-Torremolinos.
- d. ILUMINACIÓN:**
- C/ MARBELLA, sería necesario cambiar las farolas a la acera de enfrente, los árboles **tapan la luz**.
 - C/ Úbeda, los árboles **tapan la luz**. Es la calle de más tránsito y más tiendas.

3.- SERVICIOS SOCIALES:

Es la Concejalía más cercana a la exclusión social y a las familias y personas más desestructuradas, debiendo cuidar mucho el Ayuntamiento la atención y la deseada integración social de los más posibles.

- a. CITA PREVIA:** es necesario no dilatarla en el tiempo, sobre todo la primera vez; los problemas que plantean, para ellos, **son vitales e inaplazables**. Lo que para nosotros es “un tiempo prudencial”, para ellos “es una eternidad” porque padecen el problema. Muchas veces “las soluciones técnicas” no responden a una filosofía que solucione y erradique los problemas.
- b. SOBRE EL SALARIO SOCIAL Y AYUDAS ECONÓMICAS:**
- Necesario para **paliar** necesidades urgentes.
 - Abrir **camino** al empleo.
 - En **compensación** es necesario **ser exigentes, hacer seguimiento** de compromisos:
 - Escolarización de los hijos.
 - Asistencia a cursos de alimentación, cocina, costura, sanidad, relaciones humanas, de higiene, etc...
 - Hacer trabajos en **beneficio de la comunidad**.
 - Intentar **erradicar que ciertas familias se acostumbren a vivir de las ayudas públicas**.
 - Creemos **necesario más trabajo “a pie de calle”**.
Es necesario y fundamental “salir y estar en la calle”, “trabajar donde está el problema”. Decía hace poco el **Defensor del Pueblo Andaluz** que muchos “problemas hay que atajarlos en la calle y no desde una oficina”, “no podemos asumir que haya gente en exclusión social que no soporte a los pobres, ni educadores que detesten a los niños, como se está dando actualmente”.
 - Hay grupos de niños y chavales **que no acuden** a lo que se organiza, **es necesario buscarlos y motivarlos**.

4.- EDUCACIÓN:

- a. Afrontar con seriedad y rigor el ABSENTISMO ESCOLAR:**
- Papel de la Policía Local en el mismo.
- b. Ofrecer actividades lúdicas, deportivas y talleres en horario extraescolar.**
- c. Que la apertura en horarios no lectivo de algunos centros escolares se haga realidad de una vez por todas, aportando medios humanos y técnicos.**
- d. En unión** con la Consejería de Educación, establecer mecanismos (talleres, aulas de recuperación, etc.) para chavales/as de entre 12 y 16 años que engrosan el fracaso escolar o no “responden” a los estudios reglados.

- Es necesario prepararlos para encontrar “una salida” a la vida. **No podemos esperar que cumplan la edad de enseñanza obligatoria y dejarlos “a su suerte”** que atisbamos cual va a ser.
- e. Organizar, dentro o **fuera** del horario escolar:
- Concursos, redacciones, dibujos, fotografías, donde los chavales/as **reflejen** los problemas de su entorno y su barrio, así **como las carencias y avances en los mismos.**
 - Conseguir un diagnóstico de:

CÓMO QUIEREN LOS NIÑOS/AS SU ENTORNO
Y SU BARRIO.
QUÉ APORTACIÓN PUEDEN HACER ELLOS.

5.- SEGURIDAD:

- a. Mayor y más constante **presencia policial** en las calles y plazas.
- b. El policía no puede ser SÓLO receptor de denuncias en un despacho, sino alguien que con su presencia en las calles **ayuda a la convivencia ciudadana.**
- c. Cumplimiento por parte de la Policía Local de sus obligaciones referentes **al Absentismo Escolar: niños/as en la calle en horario escolar.**
- d. Control, apercibimiento y sanción a los vehículos que transgreden el Código de Circulación y las Ordenanzas Municipales:
 - Circular en dirección contraria.
 - Circular a velocidad excesiva.
 - Aparcar en pasos de peatones y acerados.
 - Motos circulando por aceras, parques, etc... con el consiguiente peligro, sobre todo para personas mayores y niños/as.
- e. Sería **conveniente y necesario**, pedir a “ciertos conductores” el Permiso de circulación y la documentación del vehículo.
- f. Control y erradicación de los puntos de venta de drogas. Si no es **competencia** de la Policía Municipal, informar y trabajar **coordinados** con quien corresponda (**no hacer nunca “la vista gorda”**).
- g. Control y hacer que se cumplan las Ordenanzas Municipales en cuanto a **candelas en las calles y juegos y competiciones ilegales y por tanto prohibidas.**
- h. Seguimiento y control de ciertas pandillas que sistemáticamente realizan actos incívicos y que atemorizan a los ciudadanos.

6.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- a. **CASA DE LA CIUDADANÍA.**
 - Conocer el Proyecto **global y completo:**
 - En cuanto a la **segunda planta**, consensuar proyecto, conocer cuantía económica y tiempo de ejecución.
 - Solucionar problemas de las **barreras arquitectónicas** (entradas por las dos puertas, ascensores, etc.).
 - Programar y **garantizar la calefacción.**
 - Repaso completo a **aseos y water** en las plantas que están funcionando.
 - Acondicionar espacio de **antiguo Bar** para sede del Consejo de Distrito.
 - Reuniones cada 6 meses con la Comisión Gestora para evaluar el desarrollo de la misma.
- b. Potenciar la relación y la comunicación con los colectivos.
- c. Informar permanentemente a los ciudadanos del trabajo del Ayuntamiento en el barrio.

- d. Coordinar con las delegaciones del Ayuntamiento el trabajo que realizan y sobre todo que se garantice que no se tomen decisiones en cualquier delegación sin haberlo **antes dialogado con los colectivos afectados y con el Consejo de Distrito.**
- e. Garantizar el desarrollo de los Presupuestos Participativos y el cumplimiento en el tiempo acordado.
- f. Buscarle una solución **al tema de la fianza económica** para los actos que realizan en la calle, **sobre todo a las Verbenas Populares** que se desarrollan **conjuntamente con el Ayuntamiento.** Somos **corresponsables** a todos los efectos.

7.- EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y DEPORTIVOS:

- a. **Piscina C/ MARBELLA** (Patronato Municipal de Deportes).
 - Tirar y adecentar espacio antiguo Bar (nido de ratas y refugio de...)
 - Sembrar **césped** y cuidarlo durante todo el año.
 - Plantar árboles para sombra; mientras crecen, buscarle solución a la mismas.
 - Programa de actividades tanto en horario de piscina abierta como extra.
 - Garantizar la vigilancia.
- b. **Polideportivo de la Juventud** (Gerencia Municipal de Urbanismo):
 - Resolver **de una vez por todas** con Huertos Familiares el problema **de la propiedad** y ponerlo a disposición de la Junta de Andalucía **para hacer Piscina Cubierta.**
- c. **Córdoba CINEMA** (Gerencia de Urbanismo)
 - Comprar o permutar y adecuarlo a **Sala de Barrio** u otro equipamiento social, ¿posible sede de la Concejalía de Distrito?

8.- EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:

- a. **Lista lo más completa posible de parados/as del Barrio:**
 - Poderle ofrecer, según las edades:
 - Escuelas Taller
 - Casas de Oficio.
 - Creación o incorporación a Empresas de Economía Social, cooperativas, etc...
 - A los chavales/as de entre 12 y 16 años, **a través de acuerdos o convenios** con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía **crear ofertas de aprendizaje laboral**, ya que la formación reglada la rechazan y van **a aumentar** el Absentismo Escolar y el Fracaso Escolar.
En ciertos ambientes este problema es muy serio y grave, con consecuencias imprevisibles.
- b. A partir de la lista de parados/as **incorporar** un tanto por cierto a las obras que las Administraciones Públicas realicen en el barrio.
- c. En las **adjudicaciones de obras** a las empresas privadas, incluir en el pliego de condiciones la obligación de contratar **un tanto por ciento de esas listas o de los alumnos de las Escuelas Taller o Casas de Oficios.**
- d. Ofrecer ciertas obras públicas a las Empresas de Economía Social y cooperativas.
- e. Ofrecer incentivos económicos a las empresas que contraten a los alumnos de Escuelas Taller, etc...
- f. **Estudio del Tejido Comercial del Barrio:**
 - Facilitar y potenciar las **Asociaciones de comerciantes.**
 - Oferta de ayudas para la modernización del comercio.
 - Estudio de **las carencias comerciales** en cuanto a posibles demandas.

DATOS DE LOS PRESUPUESTOS INFANTILES EN EL SECTOR SUR

- NUMERO DE NIÑ@S PARTICIPANTES: 136
- NUMERO DE NIÑ@S POR CENTRO ESCOLAR:
 - COLEGIO CORDOBA: 71
 - FRAY ALBINO: 14
 - FEDERICO GARCIA LORCA: 4
 - NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES: 29
 - JERONIMO LUIS DE CABRERA: 13
 - OTROS COLEGIOS: 5

PROPUESTAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS INFANTILES SECTOR SUR

- 1 POLIDEPORTIVO  7 VOTOS
- ARREGLAR LA PARTE DE DETRÁS DE LA CALLE CABRA/ CALLE HUELVA ESTÁ



LLENA DE RATAS, SUCIEDAD, JARAMAGOS ETC..... 40 VOTOS.
CUANDO LLUEVE ES UN LAGO, NO SE PUEDE PASAR-

- ARREGLAR PLAZAS Y PARQUES  48 VOTOS

- ILUMINACIÓN(ARREGLO DE FAROLAS ROTAS, NO PONER TANTAS DONDE YA HAY Y TENER EN CUENTA QUE HAY ZONAS CON POCA LUZ)



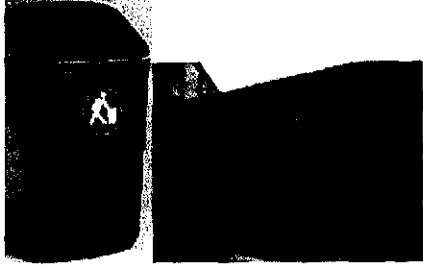
2 VOTOS

- MÁS ZONAS PEATONALES Y SEMÁFOROS CON MÁS TIEMPO PARA CRUZAR



3 VOTOS

- LIMPIEZA(+ PAPELERAS ARREGLADAS ,MEJORES CONTENEDORES ,LIMPIAR PINTADAS EN COLUMPIOS, PARQUES , FACHADAS ...) 36 VOTOS



- **ARREGLAR FACHADAS EDIFICIOS, CALLES, CARRETERAS EN MAL ESTADO(TROIEZAN Y SE CAEN) 29 VOTOS**



- **ARREGLAR LOS COLUMPIOS Y PONER OTROS NUEVOS 31**



VOTOS

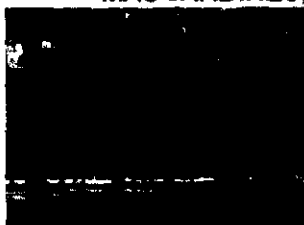
- **MAYOR SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA MENOS ROBOS, MULTAR A LOS DUEÑOS DE LAS CACAS PERROS 38 VOTOS**



- **ARREGLAR LOS CAMPOS DE FUTBOL EXISTENTES O PONER UNO NUEVO 23 VOTOS**



- **MÁS JARDINES, ÁRBOLES, ZONAS VERDES 48 VOTOS**



- **CANCHAS BALONCESTOS, PORTERIAS 7 VOTOS**



- **FUENTES 12 VOTOS**



- **APARCAMIENTOS SUBTERRANEOS 7 VOTOS**



- **ZONAS INFANTILES 11VOTOS**



- **CARRIL BICI 2 VOTOS**



- **CAMPOS PARA PERROS 1 VOTO**



- **PARQUES ADAPTADOS A MINUSVÁLIDOS 2 VOTOS**



- **1 BIBLIOTECA ADAPTADA A MENORES 13 AÑOS 2 VOTOS**



- **CINES 3 VOTOS**



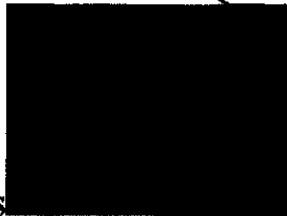
- **CENTRO AUDIOVISUAL 1 VOTO**



- **BANCOS EN LOS PARQUES (SIN BOTELLÓN) 3 VOTOS**



- **ASCENSORES PARA LAS PERSONAS QUE VIVEN EN PISOS ALTOS Y SON**



MAYORES 2 VOTOS

- **1 COMISARIA.**



10 VOTOS

- **ARREGLAR COLEGIO JERONIMO LUIS DE CABRERA 11 VOTOS**

